



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL
Medellín, cinco de septiembre de dos mil veintidós

Proceso	Sucesión Intestada
Demandante	Yolanda Jaramillo Marín
Causante	Javier de Jesús Mejía Castrillón
Radicado	05001-31-10-011-2020-00200-00
Instancia	Primera
Decisión	Auxilia Comisión

Vencido Para los efectos de ley se agrega al expediente el despacho comisorio N° 004 del 15 de diciembre de 2021, debidamente diligenciado. De conformidad con el artículo 40 CGP, se pone a disposición de las partes por el término de 5 días siguientes al de la notificación del presente auto, para que soliciten nulidades.

NOTIFÍQUESE

MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS
JUEZ

Firmado Por:
María Cristina Gomez Hoyos
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 011 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c7e821bf0e5cbff36b65cda3dae79fdeb799565a3390ede17ba0414a269e430d**

Documento generado en 05/09/2022 10:54:13 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>